

El estado de Coahuila.

FERNANDO OROZCO CORTÉS MADARIAGA

El patrimonio natural de Coahuila se refleja en las diversas regiones de su territorio. El estado de Coahuila está situado al norte de la República Mexicana, en el centro con los estados que forman la franja fronteriza con los Estados Unidos de Norteamérica.

Colinda al norte con el estado norteamericano de Texas; el Río Bravo es la línea divisoria; al este con Nuevo León, al sur con Nuevo León, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango; al oeste con Durango y Chihuahua.

Coahuila, "el lugar donde las víboras se arrastran", es un inmenso territorio de 151,571 kilómetros cuadrados, que constituyen el 7.7% de la superficie del país; ocupa el tercer lugar en extensión geográfica después de Chihuahua y Sonora.

Su población actual fluctúa en más de dos millones de habitantes. Su capital es la ciudad de Saltillo y se encuentra dividido para fines políticos y administrativos, en 38 municipios.

En Coahuila sus suelos son jóvenes, el territorio está dividido por una gran cordillera que lo atraviesa en toda su longitud en dirección sureste-noreste, es parte de la Sierra Madre Oriental, formada por un gran número de serranías, conocidos por sus nombres regionales.

Es un estado eminentemente árido, en el que más del 80% de su superficie está cubierta por matorrales desérticos, el resto son matorrales submontanos y bosques de pino-encino.

Hidrología: Coahuila está localizada sobre la región hidrológica Río Bravo Conchos, en donde los patrones de drenaje son las características de las regiones semiáridas.

Las lluvias erráticas y torrenciales caracterizan los ecosistemas de Coahuila, en donde el aprovechamiento de éstas es a través del establecimien-

to de cuerpos de agua, en estratégicos lugares de escurrimiento.

Por su propia topografía, es un mosaico de valles, marcado por la Sierra Madre Oriental que pierde su continuidad en Saltillo y Monclova, al este, las montañas están más dispersas: En el estado, se captan parte de los vientos húmedos que vienen del Golfo de México.

El clima varía de seco a semiseco en sus regiones desérticas y semiáridas, es de húmedo a templado para las regiones del bosque.

El Bolsón de Cuatrociénegas o Valle de San Marcos y Pinos, es un extenso llano entre las Sierra Madre y San Marcos con suelos de yeso muy salados. En su parte baja se forman pequeñas pozas y lagunas, con paredes verticales como si fueran cortados a mano, como la Poza de la Becerra, Laguna Grande y las playitas, de aguas cristalinas. Es una región de dunas de color blanco, su flora y su fauna encierran una biodiversidad única en el mundo.

La región de los Bolsones que compartimos con los estados de Durango y Chihuahua, son grandes llanuras desérticas en donde se hallan lagunas intermitentes que pueden estar secas durante muchos años, es la típica llanura del altiplano seco mexicano.

Dadas las características del estado de Coahuila, la actividad principal la constituye la ganadería, debido a que las regiones no restringen la implementación de proyectos agrícolas y forestales.

Coahuila ocupa el tercer lugar nacional como productor minero metalúrgico.

Huella Histórica

Sus primeros pobladores fueron tribus nómadas; cucuchichiles, los matorajes, irritilas o laguneros, los coahuiltecas, los borrados, los tobosos, los rayados y salineros; la mayoría astutos guerreros sumamente belicosos.

La vida de los antiguos pobladores se vio perturbada por la llegada de los españoles, después de 1563 que empezaron a explorar el sur de Coahuila. Fueron los jesuitas los que fundaron las primeras misiones: la de Santa María de las Parras, la de Patos, San Pedro, la de Viesca, la de Cuatro Ciénegas y la de Nadadores.

Dentro de los primeros poblados que se fundaron fueron: la Villa de Santiago del Saltillo por Alberto del Canto, a órdenes de Francisco de Urdiñola en 1577, más tarde se fundó La Trinidad en 1578–1580; después Coahuila 1585–1588, en 1591 se fundó el pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala; Nuevo Almaden en 1645; más tarde nuestra Señora de Guadalupe de la Nueva Extremadura 1673–1674. Santiago de Monclova 1689.

La penetración española a lo que hoy es Coahuila fue lenta y difícil, debido a las extraordinarias condiciones naturales, la falta de agua, los continuos ataques y a la resistencia de los indios bárbaros y el no encontrar riquezas mineras importantes y como no había forma de ganar dinero se dedicaron a esclavizar y vender a los indomables chichimecos, de la manera más cruel.

La conquista de Coahuila se prolongó más de tres siglos de la dominación española, incluso abarcó los primeros años de la Independencia.

En 1674 se creó una nueva provincia que dependía de la Real Audiencia de Guadalajara y se llamó Provincia de Coahuila o Nueva Extremadura.

En 1689 se funda Santiago de Monclova; hay nuevas exploraciones al norte de Coahuila y después hacia Texas formándose la provincia de CoahuilaTexas. Su capital fue Santiago de Monclova; en 1787 se le unen la Villa de Santiago, San Esteban de la Nueva Tlaxcala y Santa María de Parras; fue casi olvidado por los Gobiernos Virreinales y sobre todo Texas, que más tarde contribuye a que se perdiera Texas.

Es en 1811 cuando Coahuila vuelve a llamar la atención, después de iniciada la guerra contra España.

Al paso de don Miguel Hidalgo, de Ignacio Allende, Ignacio Aldama y otros insurgentes por las tierras de Coahuila cuando se dirigían a El Paso, Texas para abastecerse, el 8 de enero de 1811 toman Saltillo.

Don Miguel Hidalgo fue hecho prisionero en Acatita de Baján, cerca de Monclova, el 21 de marzo de 1811 y fue fusilado en Chihuahua.

Continuó la lucha de Independencia José María Morelos y Pavón.

En 1821 el 10 de julio Saltillo jura la Independencia, así como el Ayuntamiento de San Esteban



Congreso del estado

de la Nueva Tlaxcala, el 5 de julio, se jura la Independencia en Parras y Monclova. Coahuila es una provincia libre.

Mientras tanto en España se reunían los diputados del Imperio Español formado de las Cortes de Cádiz y el Diputado por Coahuila es Miguel Ramos Arizpe.

Nacen las provincias internas de oriente y se unen Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander, regresa Miguel Ramos Arizpe a Saltillo; que lucha por hacer de México una República Federal, se firma el Acta Constitutiva de la Federación el 31 de enero de 1824.

Nuevo León forma un estado de la Federación y otro Coahuila y Texas con su capital Saltillo, así siguen durante la Colonia.

En 1836 Texas se separa de Coahuila, Desde 1804 Estados Unidos intenta comprar Texas y como se negó empiezan a colonizarlo; por los pro-

blemas internos de México, el pleito de Saltillo y Monclova por la capital, la anulación de Santa Anna de la Constitución de 1824 y el Sistema Federal, Texas se separa de México y Santa Anna accede a la separación el 2 de marzo de 1836, y en 1845 cuando se une a Estado Unidos, reclamaron como limites los del Río Bravo.

En 1847 México entra en guerra con los Estado Unidos, en Coahuila, se libra una gran batalla los días 22 y 23 de febrero de 1847, la de La Angostura, en donde sale victorioso Santa Anna.

En 1856 Santiago Vidaurri decreta la unión de los Estados de Nuevo León y Coahuila en un solo Estado. El coahuilense diputado Juan Antonio de la Fuente se opone y se anula por decreto la anexión. Se nombra al Lic. Santiago Rodríguez Gobernador interino, pero la Constitución Federal de 1847 aparece Coahuila unido a Nuevo León. México había sido invadido por Francia y el Presi-

dente Benito Juárez, al llegar a Saltillo en enero de 1864, decreta el 26 de febrero del mismo año, la separación de los estados y se declara Estado Libre y Soberano con el nombre de Coahuila de Zaragoza, es gobernador Miguel Gómez Cárdenas, después el Lic. Juan Antonio de la Fuente y luego Andrés S. Viesca.

En 1867 gobernó don Victoriano Cepeda. Benito Juárez realiza el primer reparto agrario en el municipio de Viesca el 28 de agosto de 1864.

Benito Juárez dejó en custodia de los coahuilenses el Archivo de la Nación y se deposita en la cueva del Tabaco, ahí permanece durante 3 años.

Coahuila: su lucha contra las invasiones Francesas.

Benito Juárez abandona las tierras de Coahuila y encomienda al General Negrete la defensa de Coahuila.

Es el gobernador general Andrés S. Viesca y el general Escobedo, los que organizan la defensa de Coahuila, el General Escobedo participó en importantes batallas en el norte y centro de Coahuila, es ahí en Cuatrociénegas donde recibió gran ayuda del coronel Jesús Carranza, padre de don Venustiano Carranza, y lucharon en distintas partes del Estado.

Andrés S. Viesca derrota a los franceses en Parras, en Viesca, ciudad que en su honor lleva su nombre, la batalla de Santa Isabel fue la más importante.

Sobresalen en esta batalla, los coahuilenses Victoriano Cepeda, el coronel Ildefonso Fuentes, el general Jesús González Herrera, también participaron Francisco Naranjo y Jerónimo Treviño.

Justo es recordar que 4 años antes el ilustre hijo de Coahuila Ignacio Zaragoza, había derrotado al poderoso ejército francés el 5 de mayo de 1862 en Puebla.

El Lic. Juan Antonio de la Fuente fue representante diplomático de México, nombrado por Benito Juárez, y se destaca en sus negociaciones con las naciones de Francia, Inglaterra y España. Participó en las Leyes de Reforma.

El hombre que fuera brillante militar durante la invasión francesa logró ser Presidente de México y duró en ese cargo 30 años: Porfirio Díaz. La Revo-

lución Mexicana nace con dos hombres coahuilenses, don Francisco I. Madero y don Venustiano Carranza; héroes que comenzaron a construir un México nuevo.

Se inician movimientos desde 1908 de grupos revolucionarios por los perseguidos por Porfirio Díaz, en Coahuila. Formaban parte del Partido Liberal que habían acordado iniciar la Revolución el día 24 de junio de 1908.

En 1908 se anuncian elecciones para 1910, en San Pedro de las Colonias Francisco I. Madero escribe el libro la Sucesión Presidencial de 1910.

En Coahuila había grupos revolucionarios en Viesca, San Pedro, Torreón, Saltillo, Las Vacas, Palomas, etc.

Francisco I. Madero después de haber escapado de la prisión de San Luis Potosí, se refugió en Estado Unidos, en donde redactó, El Plan de San Luis, que desconocía a Porfirio Díaz y llamaba a todos los mexicanos a la lucha armada, y señala al día 20 de noviembre como inicio de la Revolución Mexicana.

Francisco I. Madero fue asesinado por el usurpador Victoriano Huerta.

En ese tiempo era Gobernador de Coahuila don Venustiano Carranza y el 19 de febrero de 1913 recibe telegrama de Victoriano Huerta en donde le comunican que el Senado lo reconocía como Jefe de la Nación; desconoce a Huerta y solicita permiso para combatirlo.

El 26 de marzo Venustiano Carranza lanza el Plan de Guadalupe y lo proclaman Jefe del Ejército Constitucionalista siendo Gobernador del Estado de Coahuila.

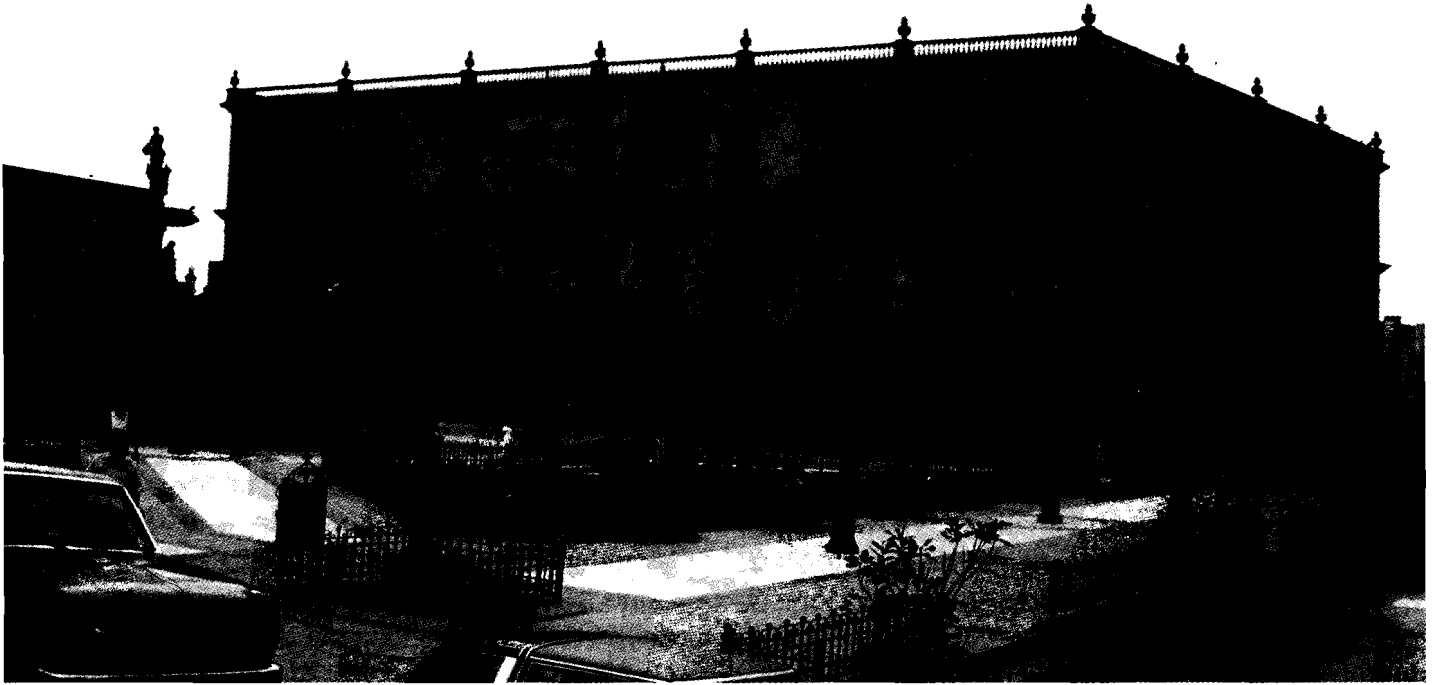
Venustiano Carranza realizó grandes proezas pero la más grande fue la Constitución del 5 de febrero de 1917, que actualmente rige la vida social, política y económica de nuestra patria.

Coahuilenses Ilustres

Miguel Ramos Arizpe

Ilustre coahuilense originario del Valle de San Nicolás de la Capellanía, hoy Ramos Arizpe del Estado de Coahuila 1775-1843.

La excelsa figura del Sr. J. Miguel Ramos Arizpe, alienta espíritu de justicia y redención social, pa-



Palacio de Gobierno

tricio de rica personalidad dejó a la posteridad un legado de dignidad y civismo, su contribución a la Independencia, su estructuración constitucional del sistema político del federalismo, da la fisonomía de México y los fundamentos del Derecho Constitucional Mexicano.

Forjador de la patria; Padre del Federalismo como esencia de transformación social y de respeto a la soberanía.

Es uno de los hombres de pensamiento esclarecido, de vida ejemplar, justo, laborioso y generoso en extremo para proteger a los pobres.

Ramos Arizpe preclaro ciudadano, prócer mexicano cuyo pensamiento político trascendió fronteras; se dio a la tarea de la emancipación de los pueblos americanos y contribuyó a la nacionalidad mexicana.

Como diputado en las Cortes Extraordinarias de Cádiz hizo brillante defensa de los derechos humanos y en la búsqueda de la transformación de régimen de coloniaje español en América.

Logra la promulgación de la Constitución de Cádiz de 1812, en donde se establecen las bases para medir y limitar la monarquía. En 1820 es elegido a las Cortes Españolas, con la representación de la provincia de Coahuila donde propone las diputaciones locales y la fundación del Tribunal de Justicia entre otras cosas.

Ramos Arizpe, forjador de la Nación Mexicana, desempeña una brillante participación parlamentaria como diputado constituyente, para integrar el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, el 31 de enero de 1824.

Logra el reconocimiento de la igualdad entre los pueblos, la libertad de imprenta, y la abolición del tribunal de la inquisición.

Su reciedumbre de carácter, fortaleza de la voluntad, bondadosa actitud y cuando las circunstancias lo exigen arremete con brío, pero con ecuanimidad, deja como herencia a la posteridad una lección de patriotismo, cátedra digna de la fun-

ción pública, y a la Nación Mexicana el Régimen Republicano Federal Representativo y Popular.

Su nombre se encuentra inscrito con letras de oro en la Sala de Sesiones del Congreso del Estado de Coahuila.

Francisco I. Madero

Don Francisco I. Madero, originario de la Hacienda "El Rosario" Parras de la Fuente, Coahuila (1873–1913). Perteneció a una familia acaudalada de agricultores.

Su vida estuvo llena de inquietudes, su tiempo tuvo lugar durante la época del Porfiriato.

De Francia y otros países se trajo las luces de una sólida y basta cultura.

Acaudilló el ideal del antirreeleccionismo.

En 1908 publica su libro *La Sucesión Presidencial de 1910* como un evangelio de civismo, factor determinante para sembrar en los espíritus democráticos, el germen impetuoso de su postura antirreeleccionista; es un análisis general del país y la condenación del absolutismo de Porfirio Díaz.

Más tarde lucha en el Partido Antirreeleccionista, que lo lanza como candidato a la Presidencia de la República. Madero es aprehendido y encarcelado primero en Monterrey y luego se le llevó a San Luis Potosí; de donde se fugó para instalarse en San Antonio, Texas; redactó y lanza "El Plan de San Luis", en el que plantea la urgencia de respetar los principios del Sufragio Efectivo No Reelección y exhorta al pueblo de México para armarse en contra de Porfirio Díaz, el 20 de Noviembre.

Acaudilló el movimiento que habría de transformar radicalmente a la sociedad mexicana; que hace renunciar al dictador y que se concreta jurídicamente en la Constitución de 1917.

El 6 de noviembre de 1911 tomó posesión como Presidente de la República, en una elección totalmente legal, su gobierno no mostró gran solidez.

Madero es traicionado por Victoriano Huerta, primero encarcelado y obligado a presentar su renuncia a la Presidencia de la República, después es asesinado el 22 de febrero de 1913.

Madero, Apóstol y Mártir de la Democracia, porque murió creyendo en ella. Mártir porque lo asesinaron los porfiristas emboscados en la traición.

Sus tesis abrieron rumbo a la actitud democrática en México, ello, ha permitido que nuestro país crezca en la libertad.

Venustiano Carranza

Don Venustiano Carranza es originario de Cuatrociénegas, Coahuila (1859–1920).

Vivir en esa época era vivir en pie de lucha para defender al patrimonio duramente arrancado a la naturaleza hostil, para cuidar la familia y forjar en los hijos un carácter laborioso, perseverante e independiente.

Venustiano Carranza es la figura política nacional, de sólido prestigio, que legó a la historia de México su lucha por la libertad, la democracia, el legalismo, la justicia y el desarrollo económico-social de su pueblo.

Carranza sostuvo que el origen de nuestra Revolución Mexicana fue la tiranía de 30 años un cuartelazo y un doble asesinato.

El Plan de Guadalupe es un llamado patriótico en el que se rechazó y condenó la usurpación de Victoriano Huerta; que defiende la soberanía de los estados, y en donde se nombra como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista al ciudadano Venustiano Carranza gobernador del Estado de Coahuila.

El carácter de don Venustiano Carranza estriba en su sensibilidad, en el realismo para recoger en los anhelos democráticos de Madero, la lucha por la tierra de Zapata, la lucha del municipio libre, el obrerismo de Flores Magón, en suma, los reclamos del pueblo mexicano, síntesis nacional lograda.

Es auspiciador de la ley suprema y la norma de normas, que compendia las reglas esenciales y a las que debe sujetarse la sociedad que fijan las bases jurídicas del orden político, la Constitución de 1917.

Carranza héroe de la legalidad, su voz, la del derecho y la justicia, su bandera la constitucionalidad.

Su nombre se encuentra inscrito con letras de oro en el Sala de Sesiones del Congreso del Estado.

Melchor Múzquiz

Ilustre coahuilense que nace en Santa Rosa (hoy Múzquiz, Coahuila) (1790–1844).

Se incorporó al Movimiento de Independencia en 1810; en 1812 era teniente; en 1813 estuvo al frente de la Infantería en la Defensa de Zacapu.

Fue hecho prisionero en Puebla y recobró su libertad gracias al indulto general otorgado; en 1821 se adhirió al Plan de Iguala; en 1823–1824 fue jefe político de la Provincia de México, fue comandante militar en Puebla.

El presidente bustamante pidió licencia para combatir a López de Santa Anna, y dejó en el poder a Don Melchor Múzquiz del 14 de agosto al 24 de diciembre de 1832.

Su nombre se encuentra inscrito con letras de oro en el Congreso del Estado de Coahuila.

Victoriano Cepeda

Nace en Saltillo 1826–1892

Militar de carrera, organizador y comandante de la Guardia Nacional en Coahuila 1849–1858 combatió a los conservadores durante la Guerra de Reforma, luchó contra la Intervención Francesa y el Imperio, Gobernador de Coahuila 1867–1873, combatió el alzamiento del Plan de la Noria.

Incorruptible, valeroso, culto y patriota, Victoriano Cepeda es uno de los hijos predilectos de Coahuila y preclaro prócer de nuestra Patria.

Secundó el Plan de Ayala y combate al lado de Benito Juárez, en la Guerra de tres años.

Forjador de la Conciencia Nacional de la Libertad y de la Soberanía Nacional, su nombre está inscrito con letras de oro en la Sala de Sesiones del Congreso de Coahuila.

Juan Antonio de la Fuente

Nace en Saltillo, Coahuila, (1814–1867). En la Constitución del México actual destaca la generación de constituyentes de 1857. Juan Antonio de la Fuente defensor de la Soberanía Nacional.

En 1840 es electo Diputado Federal, se enfrenta a las disposiciones de Santa Anna y es desterrado a San Luis Potosí en 1841.

En 1853 lo nombran ministro de resoluciones interiores y exteriores, quien propuso acciones que limitaban las facultades extraordinarias del Ejecutivo.

Participó en los Reformas a la Constitución de 1824, hechos que se concretaron con la firma de la Constitución de 1857, donde influyó en la redacción que tratan sobre las Garantías Individuales, la Propiedad, la Libertad y la Seguridad Jurídica.

En 1860 le tocó expedir la Ley sobre la Libertad de Cultos.

En 1861 como Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Francia, España e Inglaterra, negoció una moratoria de la deuda externa mexicana; fue gobernador Interino de Coahuila en 1864 y 1867.

Ignacio Zaragoza Seguin

Insigne Patriota.

Nace en la Bahía del Espíritu Santo, erigida en la Villa de Goliad del Estado de Coahuila y Texas (1829–1862).

En 1853 se da de alta en la Guardia Nacional, se suma a la Revolución de Ayutla y tomó parte en la toma de Saltillo en 1855. Militó a las órdenes de Santiago Vidaurri, de quien se distanció pronto; en 1861 se le nombró Ministro de Guerra.

En 1862 el presidente Benito Juárez lo designó comandante en jefe del Ejército de Oriente y presentó batalla al ejército francés en las cumbres Acuitzingo.

Días después con ese mismo carácter dirige la defensa de la ciudad de Puebla y obtuvo la famosa victoria del 5 de Mayo de 1862.

Fue declarado Benemérito de la Patria.

Su nombre se encuentra inscrito con letras de oro en el Congreso del Estado de Coahuila.

Andrés S. Viesca

Originario de Parras, Coahuila, (1827–1908).

Se unió a la Revolución de Ayutla en 1854.

Peleó en el Bando Liberal, durante la guerra de tres años. Republicano, alcanzó el generalato, 1865, en su lucha contra la intervención francesa y el Imperio.

Hizo campaña en Coahuila, el 10 de marzo de 1866, las fuerzas coahuilenses vencieron una vez más al enemigo, fue durante la Batalla de Santa Isabel en un lugar cercano a Parras.

Fue Gobernador de Coahuila 1867–1886 y Senador de la República 1875–1900.

Impulsor de la Educación y fundador del Ateneo Fuente.

Su nombre está inscrito en letras de oro en la Sala de Sesiones del Congreso del Estado de Coahuila.



Salón de Sesiones de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal